

COMETIDO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N° 764. -

DALCAHUE, 12 de Septiembre del 2018.-

VISTOS: El Cometido Honorarios N° 954, 943, 944. De fecha 12.09.2018; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajo

1. **DOÑA CAMILA MACARENA MANSILLA CARDENAS, HONORARIOS:** Entrega de invitaciones a empresas y oficinas públicas de la comuna de Dalcahue para asistir a Feria Laboral el día 12/09/2018 desde las 11:00 a 13:00 horas (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular GJPD – 42.
2. **DOÑA JESSICA FLORES CORREA, HONORARIOS:** Asistir a jornada de capacitación Equipos Programa Familias en la comuna de Castro el día 12/09/2018 desde las 08:30 a 17:30 horas (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
3. **DON JAIME ALVARADO SUBIABRE, HONORARIOS:** Asistir a capacitación de Programa de Familias a realizarse en la Municipalidad de Castro el día 12/09/2018 desde las 08:30 a 18:30 horas (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular HCKX - 4.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALÍO SOTO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- RASG/MAAB/RCCC/pyoa.